Regidor Cruz Porcel Mondaca
Antiguen a los de Mucha Ciudad
Diego Ruiz Rendador de los Propios
Pedro de Chiriño Por quien se obligo
Pedro que tan Alcalde Cristoval
de Huerta a que en su nombre
un cuerpo de quinientos y nueve
Tui Mucequinientos y Siete
E Por lo cual visto el dicho Mandamiento
Comisiones del Mai Papel que
Cuando a fuese se Hizo mayor
Y Sumados los dos Pareceres
Acordo que el alcalde Ordinario
Pedro Caberos de las Aguas de los
Bajos y Estos son de Parecer
Los dos juramento y Confirmo
Dello Con Bien Lo dos Ordi
gen con Pedro Mayor Regidor y
Por los dos sinos Corte Zaca
Veros Comisarios del Hego y el
Parecer que no hay con Dos Ofi
cios se Dlega la Gaga de los dos mi
nos Acordo Con Alguen Pareces
Sinor Corte Y Caballeros Comisarios
Y Tesorero Cruz Podespare
Los dos Uno que no quinientos y
Noberos Tui Mucequinientos y
Siete Con esto acuerdo juramento
o cuerpo Dijo se obedecen Como Parece
Manos amen do de Dos Sonar
o Semanas Sumen Ado de Comi
siones y dos Manos amen do y Pode
de Dos juramento Carta de Poder
Cito yada Parecido o cuerpo

Segundo tiempo
dos y Dos y
y fiel